



► El Presidente Gabriel Boric y el general director de Carabineros Ricardo Yáñez.

Visita a comisaría atacada el 18-O, cita con viudas de mártires y renuncia en las próximas horas

Cómo es el plan de salida del general Ricardo Yáñez

La máxima autoridad de Carabineros hizo su última apuesta ante la justicia para posponer su formalización el 1 de octubre. Pidió que se realice una audiencia por Zoom en las próximas horas. Ahora, si este intento de última hora falla, cercanos aseguran a **La Tercera** que el “cinco estrellas” adelantaría su salida, que ya comenzó con un periplo en comisarías. Solo esperaría que llegue el Presidente a Chile este jueves desde su gira en Nueva York. El diseño de Ricardo Yáñez es dejar el mando en completa normalidad, e incluso poder participar en la ceremonia de cambio de mando.

Leslie Ayala y José Carvajal Vega

Ricardo Yáñez Reveco (57) está jugando los descuentos. Y aún puede que meta un gol y gane. Así lo afirman altas fuentes de gobierno que conocen de las recientes peticiones que ha hecho su defensa con miras a posponer la audiencia de formalización agendada el 1 de octubre. Ahí ese día la Fiscalía Centro Norte le comunicará que lo investigará por su eventual responsabilidad de mando en las lesiones cometidas por carabineros durante el estallido social de 2019, época en que se desempeñaba como jefe de Orden y Seguridad. Pero antes debe renunciar, ya que fue el estándar que impuso el gobierno: ninguna autoridad imputada pue-

de mantenerse en el cargo.

Pero su defensa no descansa. Este miércoles el alto oficial concretó ya su “verdadera” última apuesta ante la justicia. Dos veces el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago ha rechazado postergar su audiencia del próximo martes. Esto, pese a que su abogado Jorge Martínez presentó una licencia por problemas cardiacos, lo que le impedirá asistir al Centro de Justicia como estaba presupuestado. Por un tema de “agenda del tribunal”, el juez de garantía Freddy Cubillos determinó que el mismo 1 de octubre se discuta antes de la formalización qué pasará con la situación de su defensa, ya que ese día también se imputará a su antecesor, el general (R) Mario Rozas, y al exsubdirector

Diego Olate.

Esta determinación de la justicia, sin embargo, no dejó conformes a quienes asumieron el patrocinio de Yáñez en ausencia de su abogado titular. Y hace algunas horas ingresaron una nueva reposición en que piden con urgencia que la cautela de garantía se realice por Zoom, es decir, telemática, ya que para ello no se necesita ocupar salas del tribunal y así poder hacer las alegaciones correspondientes.

La idea, según sus cercanos, es explicitar que es imposible que el próximo 1 de octubre pueda ejercer su derecho a defensa, ya que su abogado titular -y el único que conoce toda la causa de miles de fojas- está en reposo bajo tratamiento médico. Hasta el

cierre de esta edición no había respuesta por parte del juzgado. Sin embargo, al requerimiento de la defensa de Yáñez se sumaron los abogados de Rozas -Susana Borzutzky- y de Olate.

Si tal estrategia resulta y el tribunal reagenda su imputación para después del 19 de noviembre, ya que el abogado Martínez tiene licencia por 90 días, el general director podría llegar a terminar su periodo. Pero si falla, el diseño de su salida ya está en marcha.

Señal de normalidad

Si fracasa su pretensión de posponer la audiencia del próximo martes, Yáñez tiene

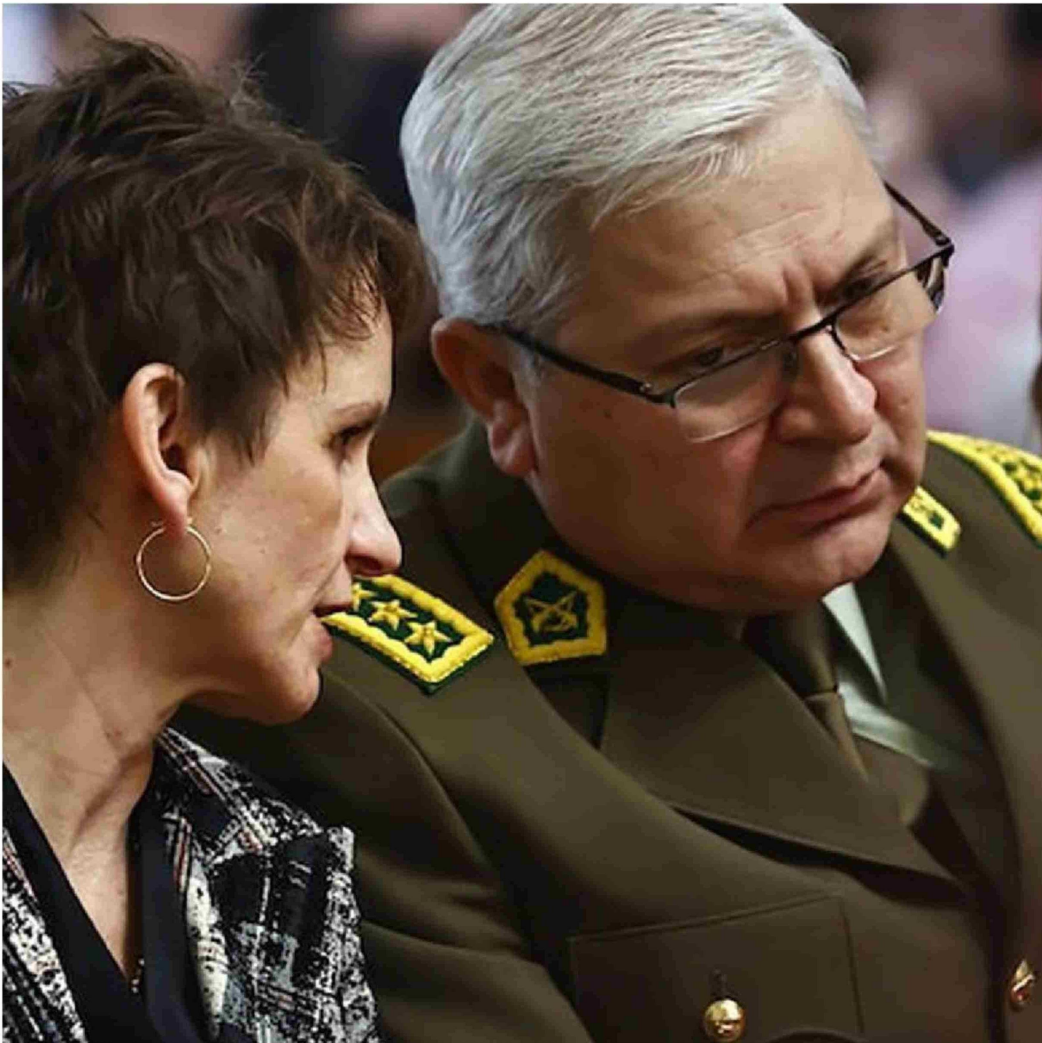
SIGUE ►►

Fecha: 26-09-2024
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general

Pág.: 15
 Cm2: 744,6
 VPE: \$ 7.408.368

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Cómo es el plan de salida del general Ricardo Yáñez**



► La ministra del Interior Carolina Tohá y el general Ricardo Yáñez.

planificado presentar su renuncia entre jueves y viernes. El día dependerá del Presidente Gabriel Boric, quien arribará al país este jueves en la mañana tras su reciente gira en Nueva York.

Uno de los propósitos de adelantar su dimisión, que debería haberse concretado el lunes 30 (un día antes de su formalización), es que el general director quiere dar señales de completa normalidad.

Al aceptar su renuncia, La Moneda ya estaría en condiciones de nombrar a su sucesor y -en el mejor escenario- Yáñez podría participar en la ceremonia de cambio de mando que se realiza en la Escuela de formación de Carabineros. Fuentes policiales dicen que ya se estaría preparando en dicho recinto una unidad de formación, que es la encargada del desfile.

Y es que para este tipo de actos no se necesita más que la apertura de la agenda del Mandatario -para poder asistir- y la presencia del general director saliente y el entrante. Ahí se traspasan símbolos de la institución como es el bastón de mando y el collar

de la gran cruz que ocupan todos los comandantes en jefe de las FF.AA. y también la máxima autoridad de las policías.

Pero todo aún está sujeto a lo que determine el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago. Por lo que dicho escenario es aún solo un diseño planteado por sus asesores y más cercanos.

Por el momento, y siguiendo la "señal" de normalidad, Yáñez realiza un periplo por distintas comisarías y reuniones con personas que han marcado su mandato.

La maldición del "uno"

Las señales de normalidad que busca el general Yáñez tienen que ver con que sus tres antecesores en el cargo han salido en medio de escándalos y no han podido terminar los cuatro años que dura el cargo.

El primero fue Bruno Villalobos, en 2018, quien dimitió en medio del escándalo de la falsificación de pruebas de la "Operación Huracán". Luego vino Hermes Soto, cuyo mandato de solo nueve meses se vio truncado por las mentiras realizadas por perso-

nal del GOPE en el homicidio de Camilo Cartrillanca. Y, finalmente, la dirección de Mario Rozas, que tuvo que salir en medio de reproches por excesos de carabineros en el Senname y también durante el estallido social.

Yáñez se perfilaba como un general director que terminaría su periodo, terminando con "la maldición del 1".

Sin embargo, el 3 de enero de este año, la Fiscalía Centro Norte pidió su formalización, asestando un duro golpe a las pretensiones de concluir su mandato. Luego vendría el asesinato de tres carabineros en Cañete, justo para el Día del Carabiniro, el 27 de abril, y solo a una semana de su primera fecha de formalización. Ahí sobrevino un respiro, ya que por el luto de la institución, el propio Ministerio Público solicitó aplazar la audiencia, y aquí llegamos al 1 de octubre.

Periplo final

Pese a que la salida del general aún no se resuelve, ni a nivel administrativo ni en la justicia, Yáñez se ha desplegado en lo que al interior de la institución es visto como "ges-

tos simbólicos de despedida". Esto, porque se trata de ceremonias internas de Carabineros que son significativas para el propio Yáñez.

Ejemplo de esto es la visita que realizó la tarde de este martes el general a la 43ª Comisaría y la Subcomisaría de Peñalolén. Si bien esto fue anunciado como una reunión con los carabineros del recinto para "interiorizarse del trabajo en la zona y las necesidades del servicio en terreno".

Sin embargo, y pese a que es un tipo de visitas que Yáñez hace habitualmente a las comisarías, según fuentes de Carabineros el visitar este recinto policial es un gesto importante, ya que se trata de las comisarías que fueron más atacadas durante el estallido social de 2019. Periodo que marcó la gestión de Yáñez durante sus últimos cuatro años, tiempo en el cual la institución pasó de tener su peor aprobación en la crisis social a la mayor valoración actualmente.

Quienes conocen de la visita del general director a sus subalternos de Peñalolén, afirman que saludó a los carabineros del recinto y les afirmó que su periodo "estaba llegando a su fin", por lo cual quería dejarles un saludo antes de dejar el mando.

Otro "hito de despedida" de Yáñez ocurrió la mañana de este miércoles. En la Cuarta Comisaría de Santiago se reunió con las viudas de los mártires de Carabineros. Este gesto simbólico es descrito como uno de los más importantes para el general, ya que durante su periodo al mando de la institución 21 funcionarios fallecieron en acto de servicio, 13 de ellos asesinados. Homicidios que, además, derivaron en la aprobación de la Ley Naín Retamal.

Por lo mismo, la reunión con las viudas de estos carabineros se llevó a cabo en la 4ª Comisaría SOM Daniel Palma Yáñez, recinto que lleva el nombre del funcionario policial asesinado el 5 de abril del 2023 en la Avenida Matta. En esta cita estuvieron presentes la viuda del propio Palma, la del teniente Emanuel Sánchez y la del cabo Luis Moyano, entre otras.

Tras la reunión con las viudas, el general se trasladó hasta el Hospital de Carabineros para dar otro de sus gestos de despedida, esta vez como muestra del bienestar de los funcionarios. En el recinto hospitalario institucional encabezó la inauguración del área de imagenología, que integra equipos de última generación.

Por ahora tampoco se descarta que las ceremonias íconos del general, en gestos que marcaron su gestión, sigan ocurriendo. Más aun cuando aún no se resuelve cuándo el general de las cinco estrellas colgará el uniforme que vistió por 39 años. ●